

DESDE EL FORO

Golpe a la violencia

El fútbol español ha cogido el toro por los cuernos antes de recibir otra cornada

Juan de Dios Crespo

ABOGADO ESPECIALISTA
EN DERECHO DEPORTIVO



La Liga tenía y tiene la obligación de ser la que lleve el timón en este caso, obviamente apoyada por el Estado, que deberá velar por la seguridad jurídica tanto de los procedimientos disciplinarios como de las sanciones que se quieren aplicar

La muerte del ultra deportivista 'Jimmy' ha hecho, por fin, que todos los estamentos deportivos se hayan puesto de acuerdo. Los clubes, la Liga, la Federación y los jugadores, aunados por el Consejero Superior de Deportes, han decidido coger el toro por los cuernos, antes de que aquél nos embista y nos deje totalmente noqueados.

Es cierto que el balompié español no es tan violento como otros ni se producen hechos que avergüenzan a cualquier aficionado y que se dan en otros países, que no nombraré pero que están en la mente de prácticamente todos y que solo con entrar en internet se pueden comprobar los desmanes ocasionados en los últimos años.

Las multas y los cierres ocasionales de algún campo ya no son suficientes y, como ya se hizo tras la tragedia de la final de Heysel, que conllevó la prohibición de participar en competiciones europeas a los equipos ingleses, se debe entender la lacra de la violencia de los hooligans o ultras como algo a erradicar si se quiere que nuestro deporte siga creciendo.

El modelo inglés

Recordaba hace poco en Londres con un amigo, profesor universitario dedicado al estudio de la sociología del deporte y del fútbol en particular, cómo los ingleses, pasado el trago de no poder competir en Europa, siendo la culpa de unos cuantos solamente, pudieron volver a los estadios con sus niños, ya que el espectáculo bochornoso de los hinchas era cada vez más insufrible y vaciaba los campos.

Este ejemplo de la UEFA, que los ingleses comprendieron, ha de ser modelo para el futuro. Ahora, se plantea una panoplia de castigos ejemplares, como el cierre de gradas, que el máximo órgano europeo lleva años utilizando, como un arma sólida, aunque también habrá de estarse a lo que realmente ocurra y que no paguen justos por pecadores.



Las medidas acordadas por el CSD y Tebas (LFP) ya están en marcha. EFE

Este es el miedo que me entra, el que de no hacer —casi— nada se intente ahora llegar al máximo, sin pensar en las consecuencias y sin medir la vara legal.

Bien están los cierres, las pérdidas de puntos e incluso los descensos, siempre que sean proporcionados y que no impliquen castigar por castigar, sin tener en cuenta la ley. Seamos ahora conscientes de la enorme labor que supone no solo proponer medidas disciplinarias sino sobre todo que sean adecuadas a los hechos que

ocurran, sino nos encontraremos con otros problemas, éstos de legalidad. El que se identifiquen a los violentos

y se les castigue, como pasa en el Reino Unido, a estar en su casa los días de partido, es decir no solo prohibiéndoles estar en los estadios sino también salir ese día —normalmente en fin de semana— es algo que se puede aplicar, pero no preventivamente, sino con la cautela necesaria para no caer en los excesos del libro de Philip K. Dick 'Sueñan los androides con ovejas eléctricas', luego recogido en la película 'Minority Report', donde un castigo se aplica antes de que el hecho delictivo ocurra.

La cruzada de la LFP

La Liga ha querido liderar, con el Consejo Superior de Deportes, esta cruzada y ha hecho bien, no solo

porque es un problema del fútbol, sino porque lo que ocurre en los campos de primera y segunda división, que son lo que se televisan, forman parte de una educación que reciben los más jóvenes y que, si son guiados por una sensación de que el fútbol es violencia, pueden seguirla y, obviamente al revés.

Por lo tanto, la Liga tenía y tiene la obligación de ser la que lleve el timón en este caso, obviamente apoyada por el Estado, que deberá velar por la seguridad jurídica tanto de los procedimientos disciplinarios como de las sanciones que se quieren aplicar.

Aparte de todas las medidas sancionadoras y, además, la creación de puestos como los directores de seguridad y director de partido en cada club que soportará la carga del control interno de los aficionados, me agrada la elaboración de un 'Manual de bienvenida y buenas prácticas del aficionado' que, al parecer, se va a realizar.

Una misión global

Ahora bien, no solo con publicar el Manual se podrá llevar a cabo su práctica, sino que habrá que llamar a las peñas a reuniones constantes, hacer labor interna con todos los hinchas que, deberían, a mi entender, firmar algún tipo de documento que les obligará a seguir las directivas de ese Manual, con el fin de que, si a alguno de ellos se le demuestra que ha incumplido el mismo, se le pueda también sancionar. Finalmente, los medios de comunicación son también responsables y muchas veces se oyen declaraciones y se leen expresiones que no pueden ser aceptadas en el marco de un deporte limpio de prejuicios. Desde el que un árbitro ha «robado» un partido o que aquél o el otro «es de un equipo X» lo que perjudicaría al «equipo Y», no son, a mi entender procedimientos ni formas periodísticas sino de hinchas.

No debe la prensa, pues, ser artífice o coadyuvante de ningún tipo de pensamiento, siquiera leve, que pueda soliviantar a algunos energúmenos y a dar pie a sus actos.